Sor Alcalde mayor Solicitando hazer Cosecha de trigo y el Abasto de Vino de dho Lugar y que se le ayan asignado dicha Cosecha para mantener esta dicha Villa asta la Cosecha de Agosto proximo venidero Don Sebastian Cortezano y Ulloa y por este Sor Alcalde mayor y hallase prohibida la Saca de trigo y Cebada Cortados los Lugares de la Comarca les Contravenire que Cosecha se vendese dho trigo a este Abasto en esta Villa de Brunilla Cobaria Ellen y la de Moraalla donde cosechado buena Cosecha este presente año, Demas de dha prohibicion; Ole Cavia a Juan de Buitrago y Roig Alcaldes ordinarios de Corneos y Rodeada de Cerado Villa y que Salute y Sique Real Ynstruccion de Corneos de esta Villa y este Cerado Villa Compre dho trigo que necesita dho Su Abasto Libremente Cosechado en dho Brunilla Ellen Cobaria y Moraalla Sin que persiguera Justicia Seglar Eclesiastica en Su Compra y Conducion acia Villa = Asimismo acordo que Corneos dos mazos